

Directorio de Empresas y Establecimientos con actividad económica en Navarra



METODOLOGÍA



INTRODUCCIÓN

Los Planes Estadísticos de Navarra contemplan desde 2007 la elaboración y mantenimiento de un Directorio de Empresas y Establecimientos con actividad económica en la Comunidad Foral de Navarra.

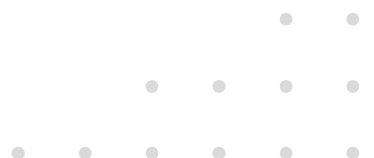
El Directorio es un instrumento estadístico para la identificación, localización y clasificación de unidades estadísticas para la elaboración de censos, encuestas y estadísticas tanto periódicas como puntuales para conocer un determinado aspecto de la realidad, proporcionando también información estructural sobre tipología, naturaleza jurídica, localización geográfica y otras características de sus unidades básicas.



CONTACTO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00





REFERENCIA TEMPORAL

La referencia temporal de los datos del directorio está asociada a la de las fuentes de información utilizadas. Así, el Directorio de Empresas y Establecimientos de Navarra disponible aproximadamente hacia el segundo-tercer trimestre de cada año, tiene como referencia temporal el 1 de enero de ese año ya que la práctica totalidad de la información proviene de declaraciones activas en esa fecha.



OBJETIVO

El análisis tiene como objetivo obtener información sobre las principales características de las empresas y establecimientos con actividad económica en la Comunidad Foral de Navarra, para su utilización como fuente de información para estudios y análisis económicos, así como marco de selección de muestras para encuestas que afectan a distintos sectores en la Comunidad Foral de Navarra.

En el directorio se incluyen todas las actividades económicas que se desarrollan en la Comunidad Foral de Navarra, **excepto** las siguientes secciones de la CNAE2009:

A. Actividades agrarias.

O. Actividades de la Administración Pública.

T. Actividades de los hogares como empleadores del personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.

U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.



FUENTES

Las fuentes de información del Directorio de Empresas y Establecimientos de la Comunidad Foral de Navarra son:

Impuesto de Actividades Económicas (IAE): es un tributo cuyo hecho imponible está constituido por el mero ejercicio en territorio nacional, de actividades empresariales, profesionales o artísticas, se ejerzan o no en local determinado. Es una fuente necesaria para



CONTACTO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00



conocer las distintas actividades que ejercen las empresas en el territorio de la Comunidad Autónoma, si bien es necesaria una depuración y agrupación de la misma, debido a que proporciona epígrafes de actividad, que es necesario transformar en establecimientos y empresas.

En concreto, el IAE recoge los pagos realizados a lo largo del año t-1 indicando la fecha de baja de la empresa si ésta se produce a lo largo del año t-1. Como el directorio se referencia a 1 de enero del año t, si una empresa ha causado baja y queda reflejada en el IAE a lo largo del año t-1 no se considera como empresa viva a 1 de enero del año t.

Cuentas de Cotización y Afiliados a la Seguridad Social: proporcionan datos de identificación de las empresas con asalariados en alta en Seguridad Social, en el primer caso, y de personas físicas inscritas en el registro de afiliados, ya sea por cuenta propia o por cuenta ajena, en el segundo caso.

Estos datos son recibidos de manera trimestral, con lo cual se toman como referencia los datos del primer trimestre del año t, de manera que si la empresa está viva según el IAE a 1 de enero del año t se comprueba si también consta en las Cuentas de Cotización y Afiliados a la Seguridad Social.

Otros Registros administrativos: con el objetivo de mejorar la calidad del Directorio, se utilizan registros fiscales procedentes de la Hacienda Foral de Navarra, en concreto Declaraciones de IVA y el denominado modelo 190 que refleja un resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas sobre rendimientos del trabajo, de determinadas actividades empresariales y profesionales.

Las *Declaraciones de IVA* son proporcionadas trimestralmente por lo que, y como hemos señalado que sucede con los ficheros de la Seguridad Social, se consideran las declaraciones correspondientes al primer trimestre del año t.

En cuanto al *modelo 190* refleja una información anual considerándose para el análisis la información relativa al año t-1, ya que la información que hace referencia al año t no está disponible hasta el primer trimestre del año t+1.



CONTACTO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00





CONCEPTOS Y DEFINICIONES

La información proporcionada se estructura según un sistema de conceptos y definiciones, de acuerdo con las normas que la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) establece al respecto:

Empresa: Toda organización definida jurídicamente, con contabilidad independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser, según los casos, una persona jurídica o una persona física y constituida con miras a ejercer, en uno o varios lugares, una o varias actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Establecimiento: Unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente. Cuando la actividad no se ejerce en un local fijo se considera como establecimiento el lugar desde donde se organiza la citada actividad.

Condición jurídica: Tipo de personalidad jurídica del titular de la empresa responsable de la actividad. Se consideran las modalidades de persona física, sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada y sociedad cooperativa, agrupando bajo la denominación de “otra forma jurídica” a los restantes tipos de asociaciones e instituciones.

Actividad económica: Acción productora resultante de una concurrencia de medios (equipo, mano de obra, procedimientos de fabricación, productos) que llevan a la creación de bienes determinados o a la prestación de servicios concretos. Las actividades pueden realizarse o no con fines de lucro.

Actividad Principal: Es aquella actividad por la que la empresa o el establecimiento, según la unidad de la que se trate, obtiene el mayor valor de producción, de venta o prestación de servicio. En caso de que no pudiera aplicarse algunos de estos criterios, se considerará como actividad principal aquella que ocupa mayor número de personas. Para las empresas la actividad principal será la que determinen, según los criterios mencionados, sus establecimientos con actividad en la Comunidad Foral de Navarra.

Las demás actividades productoras que tengan lugar conjuntamente (simultáneamente o no) serán Actividades Secundarias si pertenecen a un grupo de actividades distinto que la principal.

Personas ocupadas: Número de personas que participan en la actividad económica de la empresa o del establecimiento, según de la unidad que se trate, a cambio de una remuneración en dinero o en especie o de una participación en los beneficios empresariales, no siendo necesario que dicha actividad se desarrolle dentro del local (caso de los instaladores, por



CONTACTO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00

ejemplo). Por tanto al hacer referencia a ocupados se consideran las personas asalariadas y las no asalariadas.

Incluye la mano de obra de cualquier tipo: propietarios, socios activos, ayudas familiares con participación continuada o no, personal asalariado fijo continuo o discontinuo y personal asalariado eventual, aun cuando se hayan producido ausencias temporales del trabajo por cualquier motivo que conlleve una permanencia de la relación laboral tal como enfermedad, permisos, vacaciones, huelga, ocupados si van a volver al trabajo una vez terminado el período de suspensión.

No se incluyen entre el personal ocupado de una empresa las siguientes personas:

- Los trabajadores a domicilio (la labor se realiza en el domicilio del trabajador, que depende de una empresa suministradora generalmente propietaria de los materiales utilizados y de la producción).
- Las personas en situación de excedencia o jubiladas.
- Las personas que trabajan en el establecimiento dependiendo de otro titular o empresa a la que se remunera por ello (se contabilizan en el establecimiento de esta otra empresa al que están adscritos).
- Quienes realizan tareas de carácter benéfico social sin percibir salario o participación en beneficios empresariales.



CONTACTO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00





PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En el caso de las *empresas*, en la explotación se han incorporando las tablas que presentan determinadas características referidas a las empresas con sede social en la Comunidad Foral de Navarra, en concreto la desagregación por tamaño, zonificación “Navarra 2000”, actividad y condición jurídica.

En el caso de los *establecimientos* la explotación refleja el número de locales situados en la Comunidad Foral de Navarra independientemente de que la sede social de la empresa esté situada en Navarra o en otra comunidad autónoma. Para estimar el tamaño de los locales se emplea la media de asalariados por local considerando el número de locales en Navarra y el número de asalariados de cada empresa en Navarra.

El número empresas se desglosa atendiendo a su actividad principal, que a su vez se ha clasificado siguiendo el agrupamiento y codificación de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 a partir del año 2008 y la CNAE 93 en los años anteriores.

Como variable indicadora del tamaño se utiliza el número de asalariados en la empresa categorizada en nueve estratos.

La forma jurídica es la que se deriva de la titularidad de las empresas registradas.

El directorio contiene las siguientes variables tanto para empresas como para establecimientos: *NIF, razón social, provincia de la sede social, municipio, dirección, código postal, actividad y asalariados* (en el caso de los establecimientos es el número medio de asalariados por establecimiento). La explotación que se realiza se refiere sólo a las características principales, si bien se pueden atender peticiones a medida que sean compatibles con la protección del secreto estadístico.



PARA MÁS INFORMACIÓN

Nastat

Directorio de Empresas y Establecimientos con actividad económica en Navarra



CONTACTO
estadistica@navarra.es
848 42 34 00

